Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 230/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 80° aniversario del Club Atlético Piraña.

Art 2°.- Dispónese la colocación de una placa dentro de las instalaciones de la institución sita en la calle Elía 678 en el barrio de Parque de los Patricios de la Comuna 4, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al
CLUB ATLETICO PIRAÑA
en el 80° aniversario de su fundación."
1942 - 2022

Art 3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.09.16